

D. _____, mayor de edad con D.N.I., nº _____, y con domicilio en Zaragoza, Calle _____ nº _____, con Licencia de Armas Tipo _____, núm. _____ expedida en _____ (_____), con fecha _____, a V.E.:

EXPONE:

PRIMERO:

Que siendo socio del Club de Tiro _____, el cual no dispone de las medidas de seguridad exigidas para la adquisición de cartuchería metálica.

SEGUNDO:

Se ve impedido para la adquisición de cartuchería metálica necesaria para la practica del deporte del Tiro Olímpico.

TERCERO:

Que con un/una periodicidad/promedio "semanal " estoy consumiendo aproximadamente los siguientes cartuchos:

CALIBRES

CANTIDAD PREVISTA

CUARTO:

Adjunto la siguiente documentación:

- Fotocopia D.N.I., Licencia de Armas y Guías de Pertenencia.
- Fotocopia Carnet de Socio Club de Tiro y Tarjeta Federativa.
- Certificado federativo.
- Certificado actividades y/o consumo del Club de Tiro.

SOLICITA:

De acuerdo con el Art. 212.3 del vigente Reglamento de Explosivos (Real Decreto 230/98, de 16 de Febrero), **AUTORIZACIÓN ESPECIAL** para la adquisición de la cartuchería metálica de los calibres que se relacionan, y poder cumplimentar concursos programados por la Federación, así como los entrenamientos correspondientes, pudiendo afrontar los concursos en el nivel exigido para mantener la actual categoría.

CALIBRES

CANTIDAD SOLICITADA

Zaragoza, _____ de _____ de _____

Fdo: _____.

EXCMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL.
(Intervención Central de Armas y Explosivos)

MADRID